



SEGURIDAD PÚBLICA DE MAZAMITLA

MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVO

MISIÓN:

Proporcionar servicio de calidad en Seguridad Pública, en el Municipio de Mazamitla, a través de una conducta eficiente, honrada y de calidad de sus elementos, brindando confianza y buen trato.

VISIÓN:

Seguir implementando estrategias que contribuyan con el mejoramiento de la seguridad municipal, motivando a la población la cultura de la denuncia ciudadana; y la prevención antes temas de drogadicción.

OBJETIVO:

Brindar seguridad al Municipio con elementos de seguridad acreditables ante la Secretaría de seguridad Pública del Estado y mejorar la prevención del delito y la calidad en la atención ciudadana; así como la seguridad pública en general, garantizando tranquilidad y orden en todo el territorio municipal y seguridad a nuestros visitantes.

Seguridad Pública Eficiente y Confiable

INTRODUCCION: a continuación, se describe el Plan de trabajo de la Dirección de Seguridad Pública de Mazamitla, donde se acentúan los principales objetivos dentro de la corporación, para brindar así; la mejor atención y servicios para los Mazamitlenses; atendiendo con prontitud y eficacia a cada reporte y cubriendo lo relevante referente al Plan COVID-19.



Mazamitla

PUEBLO MÁGICO

DESARROLLO: Para el Plan de trabajo 2021 en la Dirección de Seguridad Pública de Mazamitla, se dará seguimiento al programa del año pasado cabiendo así lo suscitado ante el COVID-19.

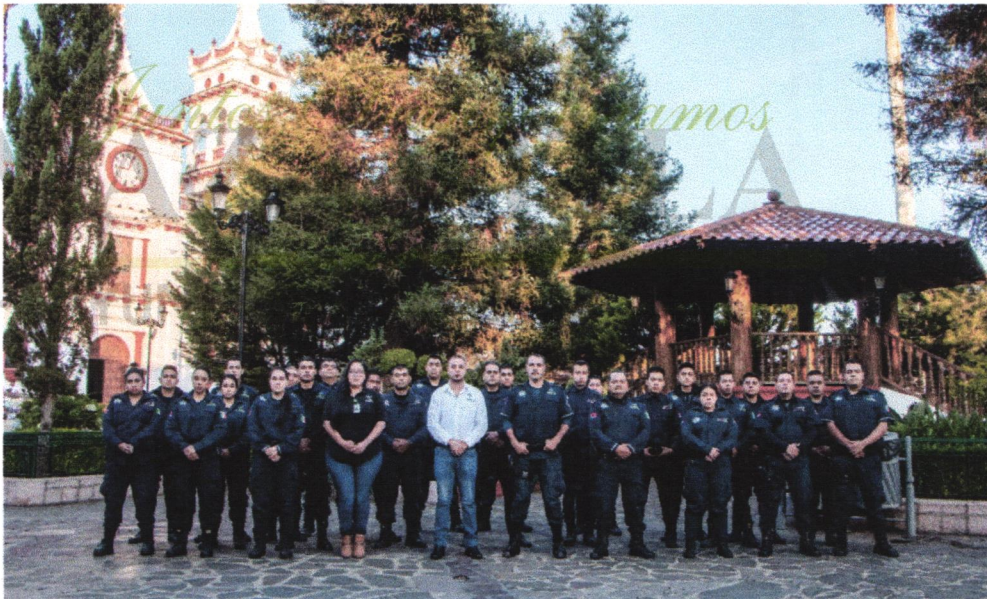
Tomando en cuenta que este Municipio es principalmente turístico; y la afluencia de visitantes incrementa cada vez más; esto conlleva desafortunadamente a accidentes en actividades que tienen que ver con la renta de cuatrimotos, racer o caballos; por tal motivo la línea telefónica de emergencia local en coordinación con el 911, está a la disposición de la población para hacer los reportes; y en caso de que acontezca alguno se brinda el apoyo para así dar atención a los involucrados si es que se requiriera solicitar ambulancia para algún traslado, así mismo se resguarda el lugar; apoyando en la desviación del tránsito vehicular y tomando datos de las personas involucradas.

Acudir a cada reporte que llegue; ya sea delito grave o falta administrativa, dar seguimiento y la mejor atención para la población; informando y canalizando a otras dependencias si así se requiere; ya que se atienden llamadas de violencia intrafamiliar, y demás delitos similares.

Brindar con claridad y eficacia, la información que requiera cada persona que se acerca a esta dependencia, ya sea la emisión de constancias o cartas policía o cualquier otro trámite que así se requiera.

Dar atención y brindar apoyo en los filtros sanitarios a las entradas del Municipio, todo a raíz de la pandemia COVID-19, se apoyará en revisión de los visitantes y se dará seguimiento a los reportes de festividades y reuniones masivas dentro del Municipio, tomando en cuenta la activación de botón rojo por parte del Gobierno del estado.

CONCLUSION: Ser para la población; una corporación policial atenta, servicial, eficiente y transmitir la confianza necesaria para que se efectúe la denuncia de cada incidente que puedan presentar, y dar información acerca de lo relevante acerca del Plan Mazamitla Covid-19.





H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA
2018 - 2021

MazamITLa
PUEBLO MÁGICO



ATENTAMENTE:

C. CESAR ANTONIO DEL TORO DIAZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MAZAMITLA, JALISCO.

PLAN 2021

Juntos Transformamos
MAZAMITLA

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021